Proceso ordinario N°. 11001310502920180008400

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2.022). Al Despacho informando que dentro del presente proceso la apoderada de la parte actora allega solicitud entrega de título. Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diez (10) de mayo dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone la entrega del título desmaterializado No. 400100008292948 por valor de $2.400.000,oo a la Dra. BIBIANA AGUIRRE MORALES identificada con la C.C. N. 52.793.001 de Bogotá y T.P. N. 134805 del C.S. de la Judicatura, apoderada de la demandante por concepto de costas procesales según lo estipulado en poder obrante a (fl.1).

Por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior devuélvase el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La providencia anterior se notifica por anotación en el estado N°. **075**

Hoy, 11 de mayo de 2022

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria